



CIRCULAR DLI-FOA No. 005

San Juan de Pasto, 18 de agosto de 2022

PARA: Vicerrectoría Académica, Directores de Programas de Licenciatura, Egresados no graduados y estudiantes de 9° y 10° semestre de Licenciaturas - Universidad de Nariño
DE: Dirección Departamento de Lingüística e Idiomas, Coordinación Académica Competencias Básicas
ASUNTO: **PRUEBA DE EFICIENCIA INGLÉS B1**

La Coordinación de Competencias Básicas Lenguas Extranjeras se permite informar que se aplicará una prueba de Eficiencia B1 por última vez, a estudiantes de licenciaturas de 9° y 10° semestre y egresados que necesitan evidenciar este nivel como **requisito de grado**. La prueba es proctorizada, es decir, bajo la supervisión de un docente. La prueba será administrada únicamente de forma presencial. Los estudiantes deberán asistir a la sede respectiva, según se indique en el cronograma.

NOTA: Quien no presente un documento de identificación con fotografía (pase de conducción, cedula, carnet estudiantil, etc.) no podrá realizar la prueba, además no se le permitirá el uso de teléfonos celulares, ni el uso de música durante la prueba.

PROGRAMACIÓN

No.	CRONOGRAMA	FECHA
1	Envío de la presente circular (Cada programa contactará a los estudiantes que necesiten tomar la prueba nivel B1)	18 de agosto de 2022
2	Diligenciamiento del formulario por parte de los estudiantes. Formulario: https://forms.gle/MvnuclD3bNZbpQ6	Del 18 al 26 de agosto de 2022 4:00 p.m.
4	Aplicación de la prueba para los estudiantes de licenciaturas de la sede PASTO : Lugar: VIIS - Sede Panamericana - Aula de Informática – Bloque 3 Aula 502 Hora: MAÑANA: 9:00 a.m. TARDE: 2:00 p.m. Aplicación de la prueba para los estudiantes de licenciaturas de la extensión TUMACO : Lugar: Udenar Sede Tumaco - Barrio la Ciudadela Grupo I – 27B, Aula de Informática. Hora: MAÑANA: 9:00 a.m. TARDE: 2:00 p.m.	2 de septiembre de 2022
5	Entrega de resultados a la oficina de OCARA	6 de septiembre de 2022



Universidad de Nariño
DEPARTAMENTO DE LINGÜÍSTICA E IDIOMAS
COMPETENCIAS BÁSICAS: LENGUAS EXTRANJERAS

Nota: Teniendo en cuenta que la información se envía con anticipación, la jornada seleccionada por el estudiante no se podrá modificar el día de la prueba, por favor tenga en cuenta las fechas y horarios establecidos para evitar contratiempos.

Recuerde que el examen es válido a nivel interno de la Universidad de Nariño y se programa para que los estudiantes puedan cumplir el requisito de idioma extranjero para graduarse. Por lo tanto, no se expedirá ningún tipo de certificado, únicamente se realizará el reporte de los estudiantes que aprobaron ante la oficina de OCARA.

COORDINACIÓN COMPETENCIAS BÁSICAS EN LENGUA EXTRANJERA
DEPARTAMENTO DE LINGÜÍSTICA E IDIOMAS
idiomasfacultades@udenar.edu.co
UNIVERSIDAD DE NARIÑO

